

INFORME DE GERENCIA.

Para el año 2019
Piñas, 07 de febrero 2020.

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comparativo de Balances y Estado de Flujos de Efectivo los mismos que serán analizados y discutidos en la junta de socios.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- c. Se han presentado a tiempo las declaraciones mensuales del SRI, de Impuesto a la Renta 2019 y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, como son pago de beneficios sociales, utilidades, aportes al IESS, pago de patente y permiso de bomberos.
- d. No hay pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. Los contratos realizados con la empresa pública fueron ejecutados y cumplidos en su totalidad.
- e. La construcción de la Villa Modelo sigue su curso. Hasta el mes de diciembre del 2019 hay un avance de un 90%. Se sigue dando el acabo interior, se tiene previsto terminarla para agosto del 2020.
- f. Para el año 2019 no se insistió en una nueva solicitud de crédito.
- g. Para el ejercicio fiscal 2019 existieron utilidades, pero serán acumuladas para el siguiente año, para devengar las pérdidas generadas en años anteriores.
- h. El ejercicio fiscal 2019 se obtuvieron buenos resultados, en cuanto a los ingresos. A pesar de esto, hubo una disminución del 14% en los ingresos y los gastos aumentaron en un 17% en relación al ejercicio fiscal 2018. Para cumplir con las metas establecidas se contrató más personal, lo que ayudó a aumentar el gasto. Las recomendaciones funcionaron para el 2018 no así para el año 2019.

Para este año 2019 no se logró ningún contrato público ni privado de gran presupuesto.

- i. Existe una multa en la superintendencia de compañías que no fue cancelada el año 2017, notificada a la presidenta de la compañía. Y se puso en conocimiento a la junta y a los administradores de la compañía.
- j. La compañía se encuentra ACTIVA y solvente.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


ING. NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN
GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA.
CI. 0703411041